

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2025-901

Por la presente se hace público que la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad de 3 plazas de Encargado/a, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna, incluidas en la Oferta de Empleo de 2020, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2025/2814, de 20 de febrero de 2025)

PRESIDENTE/A:

- Doña Clara Andrea Limón Mota, Jefa de Departamento de Mantenimiento del Ayuntamiento de Córdoba, y don Miguel Ángel Caracuel Jiménez, Subdirector General de la Delegación de Infraestructura del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

- Don Manuel Antonio Jurado Pontes, Ingeniero agrónomo del Ayuntamiento de Córdoba y doña Manuela Relaño Moyano, Ingeniera Agrónoma del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Ismael Bermejo Moreno, Jefe de Unidad de Parque Móvil y Talleres del Ayuntamiento de Córdoba y don Francisco Jesús Muñoz Macías, Ingeniero de Montes del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente
- Don Francisco Gabriel Belmonte Pérez, Jefe Unidad de Mantenimiento del Ayuntamiento de Córdoba, y don César Jávega López, Ingeniero industrial del Ayuntamiento de Córdoba que actuarán como titular y suplente respectivamente.
- Don Luis Sánchez Melgar, Ingeniero Técnico Industrial, y don Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Inclusión y Accesibilidad, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO /A:

- Don Francisco Jurado Gómez, Administrativo del Departamento de Selección y Formación del Ayuntamiento de Córdoba, y doña Alicia Caballero Díaz, Técnica Media de la Unidad de Formación del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.



Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

Día **24 de abril de 2025**, a las **10:00 horas**, en Sala de Capataces de la Dirección General de Infraestructura sita en Avda. del Mediterráneo, s/n.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA TTE. ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL,

Cintia Bustos Muñoz.

Córdoba, 17 de marzo de 2025.– La Teniente de Alcalde, Cintia Bustos Muñoz.

